

TERMINOS DE REFERENCIA

Medición del acceso y brechas de género en los servicios básicos que atiende la Vicepresidencia de Desarrollo Sostenible

1. Antecedentes

La Vicepresidencia de Desarrollo Sostenible (VDS) de CAF –Banco de Desarrollo de América Latina -tiene por objetivo promover e implementar una agenda regional de desarrollo sostenible e inclusivo, a partir de favorecer un crecimiento que preserve la biodiversidad, sea bajo en emisiones y resiliente al cambio climático, y que a su vez facilite el acceso de la población a servicios básicos de calidad en agua y saneamiento, desarrollo urbano, educación, salud y biodiversidad.

Para ello la VDS plantea una Agenda Estratégica que integra seis sub-agendas con sus respectivos planes de acción temáticos con múltiples conexiones intersectoriales entre ellos, e incluye los principales aspectos del desarrollo sostenible que se enmarcan dentro de los ámbitos estratégicos definidos por CAF, donde las contribuciones más importantes desde la VDS se harán en el ámbito estratégico institucional de la Equidad. Las sub-agendas priorizadas son las siguientes:

- Agua

La visión estratégica sectorial se aborda desde el enfoque integrador de la Seguridad Hídrica. Este enfoque incluye garantizar el acceso al agua para las poblaciones, asegurar la disponibilidad física para el desarrollo productivo sostenible, conservar los cuerpos de agua y reducir los riesgos asociados con la falta o exceso de agua.

En este sentido, el objetivo estratégico sectorial de CAF en agua es promover el acceso seguro al agua potable y el saneamiento de las poblaciones y contribuir al desarrollo productivo de los países mediante el uso eficiente del agua; así como la reducción de la contaminación hídrica, la preservación de los ecosistemas y la protección contra los desastres relacionados con la escasez o exceso de agua.

- Educación

La educación es un pilar esencial para el crecimiento económico y el desarrollo de los países. Una población más educada eleva la capacidad de los países de desarrollar conocimiento, así como incrementar la productividad, la calidad del empleo y el ingreso, para consolidar un desarrollo sostenible. Sin embargo, la productividad y el crecimiento económico están vinculados no solo a los años de escolaridad sino también a la calidad educativa, a la efectiva adquisición de conocimientos, habilidades y competencias para la vida y el trabajo de toda la población.

Frente a los nuevos desafíos de la región, y en el marco de la complejidad y diversidad de los países y del sector educativo en particular, el objetivo estratégico sectorial de CAF en educación es contribuir a cerrar las brechas en el acceso, y mejorar la calidad y pertinencia de la educación, promoviendo la integralidad y reconociendo las condiciones específicas de cada sistema educativo.

- Ciudades con Futuro

La estrategia de CAF en ciudades está dirigida, desde un punto de vista conceptual, a promover e implementar acciones que contribuyan a mejorar los niveles de inclusión y productividad en la región, contemplando especialmente medidas dirigidas a mejorar la resiliencia, la equidad de género y la gobernanza local y metropolitana. En esta dirección, las acciones propuestas se plantean para promover la consolidación de ciudades latinoamericanas más inclusivas, a través de la mejora en las condiciones de hábitat y los niveles de ingreso, y más productivas, a través de la mejora de las habilidades de los trabajadores y de la infraestructura logística urbana y los costos del suelo

En el marco de esta visión, el objetivo estratégico temático de CAF en ciudades es promover y fortalecer un modelo de gestión urbana eficiente, enfocado en la mejora del acceso a servicios de calidad, con el fin de contribuir a la mejora de la productividad, inclusión social y resiliencia de las ciudades de América Latina.

- Inclusión social y género

El enfoque transversal de igualdad de género implica promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para un desarrollo equitativo y sostenible, y facilitar el empoderamiento de las mujeres en la región.

Bajo este esquema conceptual el objetivo estratégico temático de CAF en género es promover la inclusión, la igualdad de oportunidades y el empoderamiento de las mujeres, a través de la inclusión de la perspectiva de género de manera transversal en las áreas de negocio y de apoyo, en concordancia con los Lineamientos Institucionales de Equidad de Género y salvaguardas sociales, a fin de mejorar la capacidad de respuesta de CAF ante los países miembros. Esta agenda se hace operativa mediante un objetivo intermedio que es la aplicación transversal de la perspectiva de inclusión social y género en el accionar de CAF.

- Salud y nutrición infantil

Durante el periodo 2019-2022 CAF desarrollará un enfoque propio que le permita contribuir con soluciones concretas a la situación sanitaria y nutricional de la región. El punto de partida planteado por VDS en esta nueva agenda temática es la creación de un programa que apoye a los países miembros en la disminución de la prevalencia de la malnutrición crónica infantil, a través herramientas de financiamiento y diseño de política pública. La propuesta considera puntos de interconexión con otros sectores y líneas de trabajo en coordinación con agua, saneamiento, riego, educación, ciudades, y género, fomentando una visión intersectorial.

En este contexto, el objetivo estratégico sectorial de CAF en salud y nutrición es contribuir con los gobiernos de la región en el mejoramiento de las condiciones de salud de la población, priorizando iniciativas que contribuyan con la reducción de la prevalencia de desnutrición crónica y deficiencias de micronutrientes en la infancia temprana. En este sentido se ha definido un objetivo intermedio de reducción de la desnutrición infantil temprana.

- Cambio climático, capital natural y gestión ambiental interna

CAF, considera que la acción climática contribuye directamente al desarrollo de los países porque garantiza el uso efectivo, eficiente y equitativo de recursos en beneficio de la población con una visión de largo plazo. Con lo cual, esta agenda es transversal y aporta a cada una de las agendas sectoriales de la VDS y de CAF, fomentando que estas intervenciones incluyen criterios de sostenibilidad climática y preserven el capital natural en sus áreas de influencia.

En este contexto, el objetivo estratégico de CAF en cambio climático, capital natural y gestión ambiental interna es promover la transición de los países accionistas hacia una economía verde baja en carbono, a través del desarrollo de medidas de adaptación y de mitigación de los gases efecto invernadero incorporando el componente ambiental y la movilización de recursos para el financiamiento verde.

Teniendo en cuenta que la Agenda Estratégica de la VDS busca contribuir a facilitar el acceso de la población a servicios básicos, se ha considerado oportuno generar unas métricas o indicadores homologados que caractericen el estado de situación de América Latina en el acceso a los servicios básicos o en la satisfacción de las necesidades básicas, teniendo en cuenta la perspectiva de género y la inclusión de poblaciones en estado de vulnerabilidad.

Las estadísticas que se generen:

- constituirán una línea base homologada para la Agenda Estratégicas de la VDS y la región con el propósito de analizar la cobertura o situación de los servicios básicos considerando las brechas de género y otras categorías sociales,
- servirán como insumo para los procesos de evaluación del ciclo de proyecto de CAF, especialmente para el análisis social y de género

- aportarán los datos necesarios preparar reportes anuales sobre el progreso de América Latina en materia de desarrollo social y género, en caso que se decida la continuidad de generación de los tabulados estadísticos.
- se usarán para definir las estrategias de atención sectorial y mejor el diálogo con las contrapartes en la definición de potenciales áreas de intervención.

2. Objetivo

Medir para América Latina bajo criterios homologados:

- Las necesidades básicas insatisfechas en los sectores/servicios de intervención de CAF,
- la Pobreza bidimensional (necesidades básicas + líneas de pobreza),
- otros indicadores claves para el seguimiento de las brechas socioeconómicas,

Considerando la información desagregada según:

- Sexo
- Área geográfica, incluyendo las principales ciudades o áreas metropolitanas
- Etnia
- Quintiles de ingreso

3. Consideraciones metodológicas sobre los indicadores de necesidades básicas, pobreza y género

Para medir y caracterizar la pobreza en América Latina se empleará la combinación de las dos metodologías que generalmente se usan para la estimación de la misma: Método de Líneas de Pobreza (MLP) y el Método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

3.1 Método de Líneas de Pobreza

El MLP determina la pobreza de los hogares comparando el ingreso per cápita del hogar con respecto a una línea de pobreza o costo de una canasta básica de necesidades. Se comparan los ingresos per cápita con dos líneas de pobreza a fin de identificar los niveles de pobreza, estas líneas están representadas por el costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y el costo de la canasta básica ampliada (CA). La CBA está integrada por un conjunto de alimentos para una dieta alimenticia de determinadas calorías al día y el peso en gramos de cada alimento es diferente para el área urbana y para el área rural; el costo de la CA es el doble del valor de una CBA.

Con este método la pobreza surge cuando el hogar no dispone de los ingresos suficientes para satisfacer las necesidades básicas o cubrir el costo de la canasta básica y se clasifica de la siguiente manera:

- Hogares en situación de pobreza extrema y pobreza relativa:
 - Extrema o absoluta: hogares con ingreso per cápita menor al valor de la CBA, son hogares en los cuales sus ingresos no alcanzan para cubrir plenamente las necesidades de alimentación
 - Relativa: Hogares con ingresos igual o mayor al valor de una CBA, pero menores al de dos CBA; en otras palabras, son hogares que tiene ingresos suficientes para cubrir la necesidad de alimentación, pero insuficientes para hacer frente a otras necesidades.

- Hogares no pobres: constituye todos los hogares con ingresos per cápita igual o mayor al valor de dos CBA.

3.2 Método de Necesidades Básicas Insatisfechas

El método de la NBI determina a los hogares en situación de pobreza cuando éstos no tienen satisfechas una o un conjunto de necesidades básicas como por ejemplo, vivienda, educación, salud, etc. Este método identifica la pobreza a partir de la cobertura de las necesidades básicas del hogar y por lo tanto no sólo dependerá de los ingresos del hogar sino también del rol del Estado en la cobertura y prestación de los servicios básicos.

Para determinar el umbral de pobreza se identifican las necesidades prioritarias del hogar, luego se les asignan indicadores a cada una y al indicador un valor ideal que servirá de parámetro para determinar si un hogar es pobre. Por ejemplo, para la necesidad básica calidad de la vivienda, uno de sus indicadores son los materiales de construcción utilizados en las paredes, el valor ideal que definiría el umbral de pobreza es paredes de paja; así un hogar con paredes de paja tendría insatisfecha la necesidad de calidad de la vivienda y se ubicaría en situación de pobreza.

Las estimaciones básicas de la metodología NBI incluyen como necesidades básicas: acceso a la vivienda en cuanto a calidad y hacinamiento, acceso a servicios sanitarios en cuanto agua potable y sistemas de eliminación de excretas y acceso a la educación. Estimaciones ampliadas incorporan: acceso a la salud y energía eléctrica, entre otros.

3.3 El enfoque bidimensional de la pobreza

Para analizar la pobreza se hará uso del enfoque bidimensional, que es una combinación de los dos métodos antes descritos. En un primer momento se calculará la pobreza con el MLP, luego los resultados se cruzarán con el método de las NBI. Este enfoque clasifica a la pobreza en cuatro grupos (Cuadro 1), dependiendo si los hogares se consideran pobres según uno de los métodos, según ambos o según ninguno de ellos:

- hogares con **pobreza crónica**: hogares que viven en las peores condiciones, debido a que son hogares que tienen ingresos insuficientes y necesidades básicas insatisfechas;
- hogares con **pobreza reciente**: hogares que tienen satisfechas sus necesidades pero con ingresos insuficientes;
- hogares con **carencias inerciales**: hogares que tienen ingresos suficientes pero con carencias de una o algunas necesidades básicas;
- y hogares en **condición de integración social (no pobres)**: hogares con ingresos suficientes y con satisfacción de sus necesidades básicas

Cuadro 1
Clasificación de la pobreza según el enfoque combinado o bidimensional

NBI → MLP ↓	Hogares con NBI	Hogares sin NBI
Hogares pobres Extremos Relativos	Hogares en Situación de Pobreza Crónica Estos hogares, que constituyen el núcleo de la pobreza, no cuentan con un ingreso suficiente para un nivel mínimo de consumo, ni satisfacen sus necesidades más elementales. Por esta razón, ellos se encuentran en una clara situación de exclusión social y, generalmente, poseen más de una necesidad insatisfecha.	Hogares en Situación de Pobreza Reciente Los hogares que satisfacen sus necesidades básicas pero que tienen un ingreso inferior a la línea de pobreza se consideran “pobres recientes”, ya que, de acuerdo a la temporalidad relacionada con cada método de medición, estos serían hogares en un proceso de “movilidad descendente”

	Hogares con Carencias Inerciales	Hogares en Condiciones de Integración Social
Hogares no pobres	Estos son hogares que cuentan con un ingreso suficiente para adquirir los bienes y servicios básicos, pero que no han logrado mejorar ciertas condiciones de su nivel de vida. En función de los tipos de pobreza que mide cada método por separado, podría decirse que estos son hogares que han arrastrado ciertas necesidades desde el pasado, las cuales se han establecido en el estilo de vida de las personas.	Los hogares que disponen de un ingreso suficiente para lograr un nivel de vida adecuado y además satisfacen sus necesidades básicas, tienen la capacidad de integrarse plenamente a la sociedad. Por lo tanto, estos hogares, que no se consideran pobres bajo ninguno de los métodos utilizados, son los que expresan las condiciones de vida consideradas dignas para esa sociedad.

Fuente: CEPAL (2001). El método de las necesidades básicas y sus aplicaciones en América Latina. CEPAL. Chile.

Para la estimación de la pobreza bajo este enfoque, se debe valorar si se hace uso de las líneas de pobreza oficiales o si es posible una línea regional. Las necesidades básicas a considerar como fundamentales para mejorar las capacidades y condiciones de vida de las personas o los hogares son: calidad de la vivienda, hacinamiento, agua potable, saneamiento, educación, salud, electricidad y capacidad económica; no obstante, al cruzar los dos métodos se podría priorizar algunas NBI, El cuadro 2 presenta los criterios para definir la satisfacción o no de las necesidades, se ha considerado (en parte) la definición y criterios utilizada por la CEPAL en un estudio realizado en el 2003 y se ha adaptado en función de la información disponible en una encuesta de hogares de propósitos múltiples. El cuadro 3 detalla algunos los criterios dentro de la encuesta que podrían definir la satisfacción.

Cuadro 2
Necesidades básicas: definición y criterios¹

Necesidad	Criterios de satisfacción o insatisfacción
Calidad de la vivienda	La necesidad se considera insatisfecha si el tipo de vivienda correspondía a “casa improvisada”; o si las paredes estaban construidos con materiales de desecho, bahareque, paja o palma; o con piso de tierra; o con techo construidas con materiales de desecho, paja o palma.
Hacinamiento	La necesidad se considera insatisfecha si el número de personas en el hogar por cada cuarto, habitación o aposento (excluyendo baños, cocina, pasillos y garaje) era igual o mayor a tres.
Agua potable	En el área urbana se considera la necesidad insatisfecha si el agua no se obtiene por tubería o cañería dentro de la vivienda o por tubería o cañería fuera de la vivienda pero dentro del lote o edificio. En área rural la necesidad se considera insatisfecha cuando el agua se obtiene por camión (cisterna), carreta, pipa, ojo de agua, río, riachuelo, quebrada, lago, manantial o agua de lluvia; se consideraran como opciones válidas de satisfacción las mismas de área urbana, pero se agrega como satisfacción la obtenida en pila o chorro público.
Saneamiento	En el área urbana se considera insatisfecha la necesidad si los hogares no disponen de servicio sanitario (inodoro) conectado a alcantarillado. En el área rural, además de la anterior, se considera satisfecha la necesidad cuando el hogar posee letrina privada.
Educación	La necesidad se considera insatisfecha si alguno de los miembros del hogar es analfabeta y/o si una persona con edad entre 7 y 15 años no está matriculado o no asiste a la escuela.
Salud	Se considera insatisfecha si ningún miembro del hogar tiene seguro médico ya sea público o privado, y/o al menos un miembro del hogar está desnutrido
Electricidad	La necesidad se considera insatisfecha si los hogares no disponen de energía eléctrica por lo menos para alumbrado

¹ Valorar si es recomendable usar todas las NBI en la medición de la pobreza o solo se toman en cuenta las necesidades esenciales.

Capacidad económica	Se considera insatisfecha cuando los años de escolaridad del jefe de hogar es menor o igual a dos años y si existe tres personas por cada persona ocupada. Valorar criterios de informalidad en el empleo
---------------------	--

Fuente: Elaboración en base a CEPAL (2003). Pobreza y vulnerabilidad social: mercado de trabajo e inversión social en el istmo centroamericano a inicios del milenio

Cuadro 3
Criterios de satisfacción o insatisfacción en función de la información disponible en algunas encuestas de propósitos múltiples

Necesidad	Es insatisfacción cuando en el hogar:	Es satisfacción cuando en el hogar:
1. Calidad de la vivienda	Casa improvisada Techo con: materiales de desecho Techo paja o palma Paredes de materiales de desecho Paredes de bahareque Paredes paja o palma Piso de tierra	Tipo de tenencia Casa privada Apartamentos Pieza en una casa Pieza en un mesón Rancho Temporal Otras Materiales de construcción Loza de concreto Teja de barro o cemento Lámina de asbesto Lámina metálica Otros materiales Concreto o mixto Adobe Madera Lámina Otros materiales Ladrillo o cemento Ladrillo de barro Cemento Otros materiales
2. Hacinamiento	Cuando hay 3 o más personas en el hogar por cuarto	Cuando hay 2 o menos personas en el hogar por cuarto
3. Agua potable	Cañería del vecino Pila o chorro público Chorro común Camión, carreta, o pipa Pozo Ojo de agua, río o quebrada otros medios	Cañería dentro de la vivienda Cañería fuera de la vivienda pero dentro de la propiedad
4. Saneamiento básico (disposición de excretas)	Letrina privada Inodoro a fosa séptica Inodoro común a alcantarillado Inodoro común a fosa séptica Letrina común No tiene	Inodoro a alcantarilla Letrina privada (en área rural)

5. Educación	Hogares con miembros entre 7 y 15 años que no asiste a establecimiento educativo (se excluye al servicio doméstico y/o los familiares de éstos). Hogares con alguna persona analfabeta de 15 años o más (se excluye al servicio doméstico y/o los familiares de éstos).	Hogares sin miembros entre 7 y 15 años que no asiste a establecimiento educativo (se excluye al servicio doméstico y/o los familiares de éstos). Hogares sin alguna persona analfabeta de 15 años o más (se excluye al servicio doméstico y/o los familiares de éstos).
6. Salud	Hogares con miembros que no tienen seguro de salud. Al menos un miembro del hogar está desnutrido Con inseguridad alimentaria	Hogares con todos sus miembros que tienen algún tipo de seguro de salud. Ningún miembro del hogar está desnutrido Sin inseguridad alimentaria
7. Electricidad	Conexión eléctrica del vecino Kerosene Candela Otra clase	Electricidad
8. Capacidad económica	Los años de escolaridad del jefe es menor o igual a dos años y si existe tres personas por cada persona ocupada. Informalidad laboral	Los años de escolaridad del jefe es mayor a dos años y si existe menos de tres personas por cada persona ocupada.

Nota: En agua potable para los hogares rurales la opción pila o chorro público es condición de satisfacción
En saneamiento para los hogares rurales la opción letrina privada es condición de satisfacción

Se sugiere explorar criterios en cuanto a acceso a telefonía e internet.

Los criterios señalados son de carácter referencial y podrán ser ajustados conforme a la disponibilidad de información en las fuentes estadísticas, las recomendaciones internacionales y en consenso con la persona que desde CAF coordinará esta consultoría.

3.4 Estadísticas de género

El consultor deberá realizar los trabajos que sean necesarios para la obtención de las siguientes estadísticas de género, teniendo en cuenta una perspectiva interseccional (edad, etnia, grupos de edad, área geográfica, etc.) cuando sea posible:

- Demografía y pobreza
 - Población según relación de parentesco
 - Población según estado familiar
 - Hogares según el sexo de la jefatura
 - Hogares según el sexo de la jefatura y número de hijas/os
 - Hogares según condición de pobreza
 - Población según condición de pobreza
 - Población en edad de trabajar sin ingresos propios
 - Desigualdad (Deciles de ingresos, Gin, etc.)
 - Migraciones
- Educación
 - Población de 10 años y más de edad por condición de alfabetización
 - Población de 4 años y más que no asiste a la escuela

- Población que no asiste a ningún nivel educativo según razón por la que no asiste
- Población de 4 a 17 años que no asiste a clases según causas de no asistencia
- Población de 4 años y más que asiste a la escuela y que repite el grado que estudia actualmente por nivel de escolaridad al que asiste (aplicar tramos de edad)
- Población según años de escolaridad aprobados

- Salud
 - Población que padeció enfermedad en el último mes
 - Población que padeció enfermedad en el último mes, por personal al que consultó
 - Población que padeció enfermedad en el último mes y consultó, por lugar al que consultó
 - Población que según acceso a seguro médico
 - Población según razón por la que no consulto el sistema de salud pública

- Mercado laboral
 - Población de 16 y más años de edad por condición de actividad económica (PEA y PEI)
 - PEA según ocupados y desocupados
 - PEI según categoría de inactividad (estudia, obligación familiar, enfermo, accidente, hecho violento, quehacer doméstico jubilado, pensionado, no puede trabajar, capacitación, otros)
 - Población ocupada por rama de actividad económica
 - Población ocupada por categoría ocupacional
 - Población ocupada por años de estudio aprobados
 - Población ocupada por grupo ocupacional
 - Población ocupada en el sector formal e iformal
 - Población ocupada que trabaja menos de 40 según razón por la que lo hace
 - Población ocupada según condición de pobreza
 - Población en situación de subempleo
 - Población desocupada por grupo ocupacional del último empleo
 - Población desocupada por rama de actividad económica del último empleo

- Salarios e ingresos
 - Salarios e ingresos mensuales en dólares promedio según años de estudio aprobados
 - Salarios e ingresos mensuales promedio en dólares según rama de actividad económica
 - Salarios e ingresos mensuales promedio en dólares según categoría ocupacional

- Vivienda
 - Hogares por tipo de vivienda
 - Hogares según tenencia de la vivienda
 - Hogares según materiales de la vivienda

- Agua

Hogares según disponibilidad de:

 - Cañería dentro y fuera de la vivienda
 - Cañería del vecino
 - Pila, chorro público o cantarera
 - Camión, carreta o pipa
 - Pozo con tubería
 - Pozo protegido (cubierto)
 - Pozo no protegido
 - Ojo de agua, río o quebrada
 - Manantial protegido
 - Manantial no protegido
 - Colecta agua lluvia
 - Chorro común

- Acarreo cañería del vecino
- Otros medios
- Saneamiento
 - Hogares según disponibilidad de servicio de baño:
 - Regadera o pila dentro de la vivienda
 - Regadera o pila fuera de vivienda pero dentro de la propiedad
 - Regadera o pila de baño común
 - Río, quebrada u ojo de agua
 - Barril o pila al aire libre
 - Otros medios
 - Hogares según disponibilidad de servicio sanitario
 - Inodoro a alcantarillado
 - Inodoro a fosa séptica
 - Inodoro común a alcantarillado
 - Inodoro común a fosa séptica
 - Letrina privada
 - Letrina común
 - Letrina abonera privada
 - Letrina abonera común
 - Letrina solar privada
 - Letrina solar común
 - No tiene
 - Hogares según disponibilidad de recolección de desechos sólidos
 - Recolección domiciliaria pública
 - Recolección domiciliaria privada
 - Depositán en contenedores
 - La entierran la queman la depositan en cualquier lugar
 - La reciclan
 - Otros
- Energía
 - Hogares según disponibilidad de:
 - Electricidad
 - Conexión eléctrica vecino
 - Kerosene
 - Candela
 - Panel solar
 - Generador eléctrico
 - Otra clase
- Telefonía e internet
 - Hogares/población con tenencia de teléfono fijo
 - Hogares/población con tenencia de celular
 - Hogares/población con tenencia de internet

Las estadísticas deberán generarse sobre la base de las encuestas continuas de hogares oficiales de los países, así como tomar en cuenta las indicaciones internacionales para los procesos de estandarización regional.

4. Productos esperados

El Consultor deberá presentar los siguientes productos:

Producto 1. Metodología: documento que describe los métodos, procedimientos e instrumentos para producir e interpretar la operación estadística.

- Marco conceptual y metodológico
- Delimitación de la operación estadística
 - Fuentes de información
 - Criterios de homologación de las encuestas
 - Cobertura temática
 - Universo de estudio
 - Población objetivo
 - Unidad de observación
 - Unidad de análisis
 - Cobertura geográfica
 - Desagregación de la información (área geográfica –país, urbano, rural, área metropolitana, grandes ciudades, sexo, etnia, etc.)
 - Periodicidad: ¿para cuantos años es posible generar los datos?
 - Promedio regional (criterios de ponderación si fuese el caso)
- Fichas técnicas de los indicadores
- Análisis de capacidad instalada de la persona consultora o empresa consultora para futuros tabulados.

Producto 2. Base de datos estadística (al menos tres años) a nivel país, urbano, rural, área metropolitana, grandes ciudades según sea posible: tabulados o tablas resultado de la operación estadística que permitan una interpretación de los datos e indicadores.

- Tabulados sobre NBI
- Tabulados sobre pobreza multidimensional
- Tabulados sobre brechas de género en aspectos demográficos, salud, agua, educativos, mercado laboral y otras secciones o variables relevantes como energía, telefonía, etc. (cruce con otras variables como etnia, edad, etc.)

Producto 3. Reporte de resultados: análisis interpretativos de los tabulados estadísticos para América Latina

- Análisis de tendencias (un año/periodo con respecto a otro)
- Análisis de promedio regional
- Análisis entre los países
- Reporte resumen estadístico por país de indicadores claves
- Conclusiones

5. Derechos intelectuales y otros derechos de propiedad

Toda información a la que la consultora tuviere acceso, con ocasión de la ejecución de esta consultoría, sea como insumo del mismo o la contenida en los productos a entregar, deberá mantenerse bajo la más estricta confidencialidad, obligándose a no divulgarla directamente o por terceras personas.

6. Plazo

La consultoría tendrá un plazo hasta el 30 de diciembre de 2020.

7. Costos de la consultoría y forma de pago

El costo total de los honorarios y gastos de la consultoría no podrá exceder a los TREITA MIL DOLARES (US\$ 30.000). La cifra indicada incluye todos los costos del consultor/a, incluyendo la elaboración y presentación de informes, copias, materiales, comunicaciones, impuestos, etc., así como los gastos necesarios (transporte, estadía, etc.) para realizar las reuniones que se estimen necesarios.

La forma de pago de honorarios será:

- ✓ 20% contra entrega del plan de trabajo,
- ✓ 20% contra entrega del producto 1 a satisfacción de CAF.
- ✓ 30% contra entrega del producto 2 a satisfacción de CAF.
- ✓ 30% contra entrega del producto 3 a satisfacción CAF.

8. Perfil profesional del consultor o empresa/institución consultora

- ✓ Profesionales en estadísticas, matemáticas, ciencias sociales, económicas o afines.
- ✓ Habilidades en el uso de software estadístico.
- ✓ Experiencia en uso y análisis de las encuestas de propósitos múltiples o base de datos de censos poblacionales.
- ✓ Conocimientos sobre el enfoque interseccional y de género.
- ✓ Conocimiento del contexto social de América Latina y el Caribe.
- ✓ Experiencia en la redacción y edición de documentos, informes, reportes, fichas técnicas e investigaciones.
- ✓ Disponibilidad de las bases de datos de las encuestas de propósitos múltiples de América Latina.
- ✓ Habilidad para comunicarse tanto en forma oral como escrita.

10. Recepción de ofertas

La oferta técnica y económica se entregara vía electrónica hasta el 11 de septiembre a la dirección: elara@caf.com refiriendo como asunto: Oferta medición de acceso y brechas